



La CHD y el Ayuntamiento de Valladolid llegan a un principio de acuerdo para la adquisición de las viviendas de la calle Canal

- El objetivo es constituir un área residencial para jóvenes en uno de los denominados núcleos de 'viviendas verdes' del Plan de Viviendas 2021-2025

2 de agosto de 2022.- La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y el Ayuntamiento de Valladolid han llegado a un principio de acuerdo para la adquisición de las viviendas de la calle Canal, titularidad del Estado/CHD (siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas), con el objetivo de constituir un área residencial para jóvenes. Una iniciativa que parte de la anterior presidenta de la CHD, Cristina Danés, y que ha sido estudiada y evaluada por parte de ambas administraciones

Precisamente, y de acuerdo con lo previsto en el Plan de Vivienda de Valladolid 2021-2025, uno de los núcleos de "viviendas verdes" (para jóvenes, en condiciones especialmente favorables de alquiler) se va a desarrollar en esta área de actuación. El conjunto lo componen 62 viviendas, distribuidas en 5 bloques en los que también hay almacenes y oficinas, construidos entre los años 50-60.

Se trata de una operación no exenta de dificultades, pues, por un lado, parte de las viviendas están ocupadas (algo más de la mitad), y por otro se trata, en algunos casos, de viviendas que necesitan arreglos. Sobre el primer aspecto, la voluntad es la de mantener en su vivienda a las personas que ostentan derechos para residir en las mismas por su vinculación al Organismo o por autorización de este, y sin que el cambio de propiedad pueda afectarles. Y sobre el segundo, se acometerá un proyecto de actuación que permita poner en uso adecuadamente las viviendas adquiridas.

La operación de adquisición de inmuebles en la calle Canal no contempla las instalaciones que la CHD dispone para prestar su servicio público (laboratorio de aguas, archivo, locales afectos al servicio público etc...), que continuarán siendo de la titularidad del Estado/CHD.



Aunque se está aún pendiente de las tasaciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública, se ha realizado un primer estudio por parte de Viva (la Sociedad de Suelo y Vivienda), en el que se evalúa el coste total de la compra en unos 3 millones de euros (aparte de las mejoras a realizar posteriormente).

Por otra parte, la CHD pondrá en marcha próximamente un plan de recuperación y mejora de la calle Canal que implica actualizar las instalaciones y pavimentos, y mejorar las conexiones con las áreas colindantes.

La voluntad de ambas administraciones está clara. Y tras las primeras acciones realizadas, se continuará el proceso para concluirlo, si fuera posible, en el año en curso.



SECRETARÍA
GENERAL DEL GOBIERNO
GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero